



Publicado en *Villa de La Orotava* (<https://www.laorotava.es>)

Inicio > La convocatoria para redacción del documento que defienda a La Orotava como Patrimonio Mundial se anunciará en la Web municipal

---

## **La convocatoria para redacción del documento que defienda a La Orotava como Patrimonio Mundial se anunciará en la Web municipal**

### **Idioma**

Sin definir

El presupuesto de licitación asciende a 15.000 euros. “Así aunque se trata de un contrato menor y no es necesaria esta convocatoria—subraya el alcalde villero, Francisco Linares— en aras de que el proceso sea lo más transparente posible, se publicará un anuncio con el pliego de condiciones en la web municipal por espacio de diez días naturales para mayor conocimiento de empresas y equipos profesionales interesados que deseen presentarse”. Una vez se adjudique la contratación, el plazo máximo de ejecución será de tres meses, pues la intención—informa el alcalde villero, Francisco Linares— es entregar el documento al ejecutivo regional en junio del presente año para que a su vez lo eleve al gobierno de la Nación y éste lo presente oficialmente ante la citada organización mundial.

La Comisión Asesora en esta materia se reunió esta semana en la Casa Consistorial para aprobar las directrices técnicas que darán contenido al pliego de condiciones. Entre los requisitos prima la experiencia profesional en la redacción de propuestas de esta índole, el índice estructural de trabajo que más se aproxime al ideario trazado por la propia comisión, y el plazo más breve de tiempo en la redacción del documento.

El equipo redactor profesional que reciba el encargo aportará un equipo humano formado por un número suficiente de técnicos competentes en cada una de las materias objeto del trabajo y unos medios materiales adecuados para su correcta realización. Las materias generales que se tendrán en cuenta para su valoración serán: historia; paisaje, antropología y etnografía, y Bellas Artes. Asimismo, deberá regirse por el documento del Manual de Referencia de la Unesco para la Elaboración de Propuestas de Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.

La edición constará de 3 ejemplares, en soporte papel y digital. Las fotografías y gráficos en color que se incluyan en el documento deberán figurar en todos los ejemplares, pudiendo ser sustituidas por fotocopias en color de calidad igual a la fotografía. Debiendo entregarse en

soporte digital.

A mitad del plazo, se establecerá una reunión del equipo redactor con la Comisión Asesora para dar cuenta del desarrollo de los trabajos y se expondrá el contenido ya elaborado así como el pendiente de realizar de tal forma que se puedan aclarar las posibles dudas o aportar mejoras. Y Dentro de los quince días posteriores a la entrega del Documento, la Comisión Asesora se volverá a reunir con este equipo redactor para perfeccionar la propuesta para su entrega final. Todo con el fin de presentar el mejor proyecto posible ante la UNESCO.

La Orotava atesora valores paisajísticos, arquitectónicos, etnográficos, históricos, culturales y paleontológicos únicos; una gran riqueza patrimonial y de biodiversidad, desde la cota cero al pico del Teide. Diferenciada por el arte efímero de sus alfombras, y única en el mundo en la confección del gran tapiz en honor al Corpus Christi elaborado por arenas del Parque Nacional del Teide. Una localidad con más de 500 años de historia con especificidades que la convierten en un lugar con características únicas en el mundo, por lo que sin duda alguna merece la distinción como ciudad Patrimonio Mundial.

Recordar que la Comisión Asesora está compuesta por historiadores, antropólogos, geógrafos, etnógrafos, filósofos, arquitectos, ingenieros, docentes y especialistas en arte e intérpretes, entre otros. La declaración de La Orotava como Patrimonio Mundial sería un reconocimiento internacional, que se sumaría al que ya tiene en un 70% de su territorio con el Parque Nacional de las Cañadas del Teide (desde 2007). Esta declaración potenciaría su interés como recurso turístico cultural de primer orden, lo que podría generar beneficios económicos que inciden en el desarrollo socioeconómico del municipio y a su vez repercute en la propia conservación y revitalización del mismo.

Desde la Comisión Asesora se trabaja también en la línea divulgativa, organizando charlas en los colegios e institutos, a lo largo de todo el proceso, para que los jóvenes del municipio sean partícipes y conocedores de este proyecto de La Orotava, ciudad patrimonio mundial.

**Fecha:**

Viernes, 10 Febrero, 2017

**Imagen:**



**Subtítulo:**

Aunque es contrato menor, por ascender el servicio a 15.000 euros, se hace por más transparencia y dar opción a las empresas profesionales que deseen presentarse.

El Ayuntamiento de La Orotava convocará, a lo largo de este mes de febrero, la adjudicación de la redacción de la propuesta que defenderá la inclusión de La Orotava en la lista indicativa previa a la Declaración de Patrimonio Mundial con categoría de Paisaje Cultural y Bien Mixto que otorga la UNESCO.

**Destacado:**

**Área:**

Patrimonio Histórico

© 2022 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

---

**URL de origen:** <https://www.laorotava.es/es/noticias/la-convocatoria-para-redaccion-del-documento-que-defienda-a-la-orotava-como-patrimonio-mundial-se-anunciara-en-la-web-municipal>